

FRENO DE CABLE DE ACERO DESMONTABLE

DESCRIPCIÓN

Dispositivo anticaídas para uso en línea de anclaje ríjido (cable de acero de 6 a 8 mm), y componente de un SISTEMA ANTICAIDAS. Fabricado en acero inoxidable estampado, desliza sobre la línea de anclaje, con conector de cierre automático y bloqueo manual.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La materia prima utilizada: Mosquetón Carabinero Automático, recibe Control de Laboratorio Interno con especificaciones que exceden los requerimientos de normas:

ANSI A10.32-2004 (U.S.A.) y CAN/CSA-Z259.12-2003 (Canada).

Mosquetón Carabinero.: Sin Deformación. 4360 kgf. (Req. Min.: 2268 Kgf).

Requerimiento del Sistema Control de Calidad con Auditoria Externa: (ICONTEC).

ACCESORIOS

PFAS, Sistema Personal para Detención de Caídas. Amortiguador de Impacto, Mod's: AMR0#.

USOS Y MANTENIMIENTO

Debe darse un cuidadoso tratamiento a los aspectos de mantención y almacenamiento de un sistema personal para detención de caídas.

Mantenga lubricados el resorte y la rueda de fricción ubicadas en la zona superior del equipo.

Los dispositivos antiácidas con retracción automática, no requieren de ningún mantenimiento particular. Sin embargo se aconseja consultar, del manual del producto, el apartado de MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO.



CERTIFICACIÓN

ANSI/ASSE A10.32-2004.
CAN/CSAZ259.12-03.
CERTIFICADO SC2303-1.
ISO 9001:2008.

GARANTÍA

El fabricante del producto no posee control alguno sobre: ambiente de trabajo donde éste será usado, la condición climática, la idoneidad y responsabilidad del usuario para usar el producto en condiciones previstas, etc.; por ello, normativamente (2) está indicado que:

Una Persona Competente debe capacitar al usuario antes de usar cualquier tipo de equipo conforme a esta Norma. Una Persona Competente debe inspeccionar cada sistema en forma periódica (no menos de dos veces al año) conforme a las recomendaciones del fabricante y dejar constancia escrita de la fecha de cada inspección. Todos los sistemas de protección de caídas sujetos a impactos causados por una caída libre, deben ser retirados del servicio y evaluados por personal competente".

